El Senado Refirmó la Soberanía Argentina Sobre las Islas Malvinas

BUENOS AIRES, 22. (ANS). — El Senado Nacional refirmó la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, aprobando un proyecto de declaración suscripto por todos sus miembros y concebido en los siguientes términos:

"Ante el pedido formulado en la Cámara de los Comunes de Gran Bretaña por uno de sus miembros, sugiriendo al mismo cuerpo legislativo enviar una protesta a la República Argentina por la negativa de su gobierno de aceptar las estampillas británicas que llevan la inscripción "Faukland", el Senado de la Nación Argentina declara:

"1o.: Que la soberanía de la República Argentina sobre todas las islas del archipiélago de las Malvinas, desde la revolución de Mayo hasta el día de hoy, es indiscutible, histórica y jurídicamente, tanto como geográfica y universalmente.

"2o.: Que aplaude y ratifica la política del Excmo. Sr. Presidente de la Nación, General de División don Juan Perón, quien en todo momento mantiene incólume el derecho de la República Argentina sobre las islas del archipiélago de las Malvinas y especialmente en el caso presente, del fundado y legítimo rechazo de las estampillas británicas que pretenden desconocer el derecho y la intangible soberanía de la República Argentina sobre esas tierras.

"3o.: Que señala ante las naciones de América y ante los hombres de estudio de ambos mundos, historiadores y jurisconsultos, el inamistoso empeño del diputado británico referido, como un gesto contrario a lo demostrado y a los propios tratornos internacionales y documentos incontrovertibles, según las más famosas obras escritas en España y en Estados Unidos de América, durante el presente siglo, sobre la historia, la geografía y la cuestión de las islas Malvinas.

"4o.: La ocupación por la fuerza, en el año 1833, como es de universal conocimiento, fué una invasión que el gobierno británico ejecutó sobre las islas Malvinas, pretendiendo desconocer el derecho de la corona española, que ya había reconocido durante siglos y que la República Argentina heredó y ejercía desde el mismo día de su libertad y su independencia del rey don Fernando VII, sus sucesores y metrópoli, según el juramento nacional argentino del 1816, cuya afirmación en las tierras de las islas Malvinas fué tranquila y pacífica, en posesión y dominio, desde el año de su descubrimiento, por España, hasta el de su invasión por las fuerzas militares de Gran Bretaña en 1833, siendo perenne la soberanía argentina sobre el Archipiélago".

El señor Madariaga tuvo a su cargo la tarea de fundamentar el proyecto de declaración, dando lectura en el transcurso de su exposición a un editorial de "La Prensa", del 26 de febrero de 1929, titulado: "Las Malvinas y los Estados Unidos".

Tras de aprobarse esta declaración y considerar otros asuntos, el alto cuerpo levantó la sesión.

HA SIDO SUSPENDIDO EL DIPUTADO YADAROLA

El Orden

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII. Nº 9409. Santa Fe, viernes 23 de junio de 1 950 · Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

El Dictamen Aprobado Establece una Sanción por Diez Reuniones

PUNTUALIZAN LAS FALTAS EN QUE INCURRIO EL LEGISLADOR CORDOBES

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — A las 14 inició sus deliberaciones la Cámara de Diputados de la Nación, procediendo en primer término a rendir homenaje al general Martín Güemes.

Luego de darse lectura de los asuntos entrados el señor Albrieu, del sector peronista, pidió que se tratasen sobre tablas los despachos producidos por la comisión especial que estudia la situación planteada a raíz de un proyecto presentado por el representante minoritario por Córdoba, doctor Mauricio Yadarola, cuyos términos han sido considerados injuriosos para las altas autoridades nacionales y también para el decoro de la misma Cámara.

LOS DICTAMENES

Se leyeron por secretaría ambos despachos. El de la mayoría, firmado por los diputados Albrieu, Otonello, Cooke y Carreras, aconseja la siguiente resolución: "Imponer al diputado del distrito de Córdoba, don Mauricio L. Yadarola, con el carácter establecido en el artículo 58 de la Constitución Nacional suspensión por diez reuniones de la Honorable Cámara sin goce de dieta".

El de la minoría, suscripto por Santander, expresa: "No correspon de la aplicación del artículo 157 del reglamento y 58 de la Constitu- [illegible]

[illegible]

Con relación a la comparación que el señor Yadarola hace del régimen gobernante actual con los totalitarios de Alemania e Italia y el comunismo ruso, dijo que eso se contradice con la actitud conciliatoria de los partidos que formaron la Unidad Democrática. Rechazó más adelante que se calificara al gobierno argentino de totalitario y expresó que "indigna que se pretenda colocar a la Argentina como la hermana leprosa de América".

Consideró Albrieu que el señor Yadarola ha herido en la "apreciación del panorama político y [illegible]

[illegible]

... universitario y toda la trascendencia de que se sientió capaz al llamarse un hombre libre. Luego de analizar las consideraciones que el señor Yadarola hace en los extensos fundamentos del proyecto publicado en el Diario de Sesiones del 31 de mayo, el orador se detuvo en la lectura de editoriales del diario "La Prensa" de tiempos del gobierno de Irigoyen, donde se criticaba al ex presidente de la Nación y a las mayorías radicales.

... Se inició el tratamiento en particular, hablando en primer término el señor Bagnasco y luego el señor Frodizi, peronista y radical, respectivamente. El proyecto fué aprobado en particular y a las 23.35 se levantó la sesión.

INCIDENCIA

A raíz de una incidencia registrada en el transcurso de la sesión de hoy de la Cámara joven, el diputado nacional Cooke, envió sus padrinos al radical López Serrot. Representarán al primero los señores Montes y Ernesto Palacios y al Dr. López Serrot, los diputados radicales Dellepiane y Vítolo.

DELIBERO EL SENADO BONAERENSE

LA PLATA, 22. (ANS). — Realizó una nueva sesión la Cámara de Senadores de la provincia. Se aprobó por unanimidad un proyecto de resolución del Sr. Ferrari, peronista, adhiriendo al 134º aniversario de la declaración de la independencia por el Congreso de Tucumán, en 1816 [illegible]

[illegible]

Prorrogan el Servicio Militar en EE. UU.

WASHINGTON, 22 (ANS). — El Senado aprobó hoy un proyecto de ley que prorrogaría por tres años el servicio militar obligatorio, y autorizaría al Congreso y al presidente para iniciar el reclutamiento.

Anteriormente los cuerpos legislativos habían aprobado una resolución de urgencia prorrogando la ley en quince días para que de esa suerte el Congreso tuviera tiempo para considerar la prórroga más amplia antes de la media noche del viernes, fecha y día en que expira el término [illegible]

[illegible]

RECLUTARAN 2.500 EXTRANJEROS

WASHINGTON, 22 (ANS). — La Cámara de Representantes, autorizó hoy el reclutamiento de dos mil quinientos extranjeros por las autoridades militares norteamericanas en el exterior.

La medida fué aprobada por 291 votos contra 14.

El Senado ya había aprobado un proyecto [illegible]

[illegible]

No se tratará de una nueva "legión extranjera" porque los reclutas aceptados serán "integrados" en unidades militares norteamericanas actualmente existentes.

El proyecto pide la suspensión de la ley vigente que prohibe el reclutamiento de extranjeros en el ejército norteamericano en tiempos de paz, hasta el 30 de junio de 1953.

ACHESON ALUDIO A LA UNION SOVIETICA

CAMBRIDGE (MASSACHUSETTS), 22 (ANS). — [illegible]

[illegible]

... Antes de ser aprobado el proyecto por el Senado los legisladores frustraron un segundo intento del senador demócrata Russell, de Georgia, de conservar cierta medida de [illegible]

... Unidos.

Podrán alistarse, bajo el proyecto los extranjeros de dieciocho a treinta y cinco años de edad que sean solteros y no tengan personas que dependan de ellos para su subsistencia.

[illegible]

... se proponen perseverar por medio de las vías diplomáticas y por intermedio de la UN. de mantener abierta toda posibilidad de arreglo de divergencias.

Más adelante agregó: "Esperemos con confianza el día en que el funcionamiento progresivo de [illegible]

Al hacer referencia luego a la comunidad de naciones del Atlántico, el Sr. Acheson declaró que esa comunidad era igual que la de los estados americanos, es decir, una institución basada sobre los principios que deberán finalmente imponerse en su dominio más amplio.

Derrotóse a Bidault

HABRIA UNA CRISIS

PARIS, 22. (ANS). — El gabinete centro derechista, que preside el señor Georges Bidault y que lleva ocho meses en funciones, sufrió hoy en la asamblea nacional, una abrumadora derrota que coloca a Francia una vez más frente a la amenaza de una crisis política de grandes proporciones.

La derrota, por 351 votos contra 291, se produjo en relación con un proyecto de ley auspiciado por los socialistas para aumentar los salarios a los empleados públicos. El gobierno no había hecho de este asunto una cuestión de confianza, pero tan pronto como se conoció el resultado de la votación el señor Bidault pidió que el sábado próximo se tome un voto de confianza en el cual se pondrá en juego la existencia del gabinete.

Los peritos en cuestiones políticas opinan que Bidault tiene muy pocas o ninguna probabilidad de reunir para el sábado un número de votos suficiente como para asegurarse la victoria y predicen su derrota como algo casi inevitable. Si tal ocurre, el gabinete tendrá que renunciar y parece segura una prolongada crisis política.

Investígase por Orden de Perón, un Manejo

HAN SIDO DETENIDOS VARIOS ACUSADOS

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — La Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación dió un comunicado en el que se informa que por orden expresa del primer magistrado, la policía federal en colaboración con personal del control del Estado, en un procedimiento realizado en San Nicolás, procedió a detener a los arquitectos Elio Vivaldi, Virgilio Méndez y Arturo Bossero, este último funcionario de la Administración de Parques Nacionales y Turismo, al ingeniero Aldo Vivaldi y al abogado Dari Vivaldi, quienes, según esa información, habrían pretendido hacer víctima de una presunta [illegible] a hoteleros de aquella ciudad bonaerense.

Se agrega que los nombrados afirmaban tener influencias en el Ministerio de Finanzas, en el Banco Hipotecario y en aquella administración general y exigían 150.000 pesos [illegible]

[illegible]

EQUIPARACION DE UN PERSONAL

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El personal [illegible] de enfermería de la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" [illegible]

[illegible]

... mandaron su intervención. La equiparación resulta —añade— importa un justo acto de reconocimiento por la obra de bien social cumplida por el personal de enfermeras instruidas por la escuela dependiente de la Fundación de Ayuda Social.

ACEPTACION DE LETRAS

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Para facilitar al gobierno de Jujuy la obtención de los recursos necesarios para hacer frente al pago de las obras públicas en ejecución, el Poder Ejecutivo Nacional autorizó al Ministerio de Hacienda para aceptar letras de tesorería por cinco millones de pesos, emitidas por ese estado.

VIGILANCIA EN LOS MOLINOS

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — La división de aplicaciones tecnológicas, dependiente de la dirección de producción de granos y forrajes del Ministerio de Agricultura y Ganadería, tendrá a su cargo la vigilancia en los molinos, barracas, [illegible] y establecimientos industriales afines, del cumplimiento de las disposiciones oficiales [illegible]

SANCION A UNA FIRMA

[illegible]

ADQUISICION DE BOLSAS

[illegible] ... que totalizan la suma de 22 millones 431.335,20 — fueron aprobadas por decreto del Poder Ejecutivo que autorizó a la tesorería de la Dirección General del Ministerio, para hacer efectivos los pagos correspondientes.

Será inaugurado un nuevo servicio naval

NUEVA YORK, 22 (ANS). — El 29 del mes en curso quedará inaugurado un nuevo servicio entre los puertos de la costa oriental de la América del Sur y el sur de los Estados Unidos, según anunció hoy la empresa Moore McCormack. El servicio quedará inaugurado con la llegada a Charleston, Carolina del Sur, del buque de carga Mormactive, que trae carne y extracto de quebracho de la Argentina y café del Brasil.

Solicitó colaboración Truman a gobernadores

WASHINGTON, 22 (ANS). — [illegible]

[illegible]

El presidente almorzó a puerta cerrada con 15 gobernadores de la nación y manifestó que se precisa la cooperación de todos para asegurar la paz.

Citan nuevamente a un dirigente de Unión

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El Tribunal de Penas de la A.F.A. citó nuevamente para prestar declaración, a raíz de la conocida denuncia de soborno, al señor Héctor Bartolussi Iglesias, para el día 30 del corriente a las 18.

UNA PRACTICA RUSA CRITICAN EN EE. UU.

CAMBRIDGE, 22. (ANS). — El presidente de la Universidad de Harvard, James Bryant Conant, afirmó hoy que las restricciones impuestas a los educadores en Rusia, han destruído las esperanzas de afianzar en la tierra entera el principio de la universalidad de la educación. Conant hizo la declaración en discurso pronunciado en la Asociación de Graduados de la Universidad de Harvard.

INTRODUCEN NUEVOS CODIGOS EN UN PAIS

LONDRES, viernes 23 (ANS). — El "Daily Telegraph" anunció hoy que en Checoeslovaquia y Hungría, que tienen gobiernos comunistas, están siendo introducidos nuevos códigos penales [illegible]

[illegible]

Causó daños un huracán en territorio francés

PARIS, 22 (ANS). — [illegible]

[illegible] de Lyon.

Los daños causados se calculan aproximadamente en varios miles de millones de francos.

Denuncian Sabotajes en la Capital Inglesa

HABRIANSE REGISTRADO EN UNA BASE NAVAL

LONDRES, 22 (ANS). — El almirantazgo anunció esta noche que se ha descubierto un caso que se sospecha de sabotaje a bordo del submarino Tally Ho, en Devonport. Se trata del cuarto caso similar denunciado en ese puerto en las últimas siete semanas.

El escueto comunicado del Almirantazgo, que no da detalle alguno, dice: "Se ha producido un caso que se sospecha de sabotaje en el submarino Tally Ho, en Devonport. El submarino es uno de los de reserva. Se efectúa una investigación".

LOS CASOS ANTERIORES

El Tally Ho es uno de los sumergibles más modernos de Gran Bretaña. Fué botado el 23 de diciembre de 1942. Pertenece a la clase "T" que según la publicación "Jane's Fighting Ships" tiene una autonomía de 42 días. No obstante la falta de detalles, [illegible] el comunicado del Almirantazgo, se señala que en los tres casos anteriores de sabotaje se sospechó que era obra de agentes comunistas. Esos casos fueron: el 13 de junio el submarino Trenchant, gemelo del Tally Ho, sufrió una fuerte explosión en la caja de baterías pero pudo regresar a Devonport por sus propios medios. Aproximadamente al mismo tiempo se anunció que en enero de 1949 se había descubierto que una cañería de petróleo perteneciente al dispositivo del timón del Trenchant estaba obstruído con un trapo.

El primero de mayo, [illegible] ... toneladas, se descubrieron tres antorchas de magnesio.

PIDEN SE INVESTIGUE LA POLITICA DE E. U.

WASHINGTON, 22 (ANS). — El representante demócrata Daniel Flood presentó hoy un proyecto de ley pidiendo el nombramiento de una comisión bipartidista que se encargue de revisar la política de los Estados Unidos en el Japón.

Sintióse un sismo en la zona de Latacunga

QUITO, 22 (ANS). — Se informa que el terremoto de hoy fué sentido con gran intensidad en la ciudad de Latacunga situada a noventa y seis kilómetros al sur de Quito y que tiene una población de treinta mil almas. El sacudimiento destruyó varias casas, así como la iglesia principal de la ciudad.

Latacunga sufrió intensamente los efectos del terremoto del 5 de agosto del año pasado.

Se informa que el temblor de hoy, también causó daños en la ciudad de Saquisilí, próxima a Latacunga. [illegible]

Las noticias procedentes de las referidas dos ciudades causaron consternación en Quito.

Tiene aceptación un proyecto en Francia

PARIS, 22 (ANS). — En fuentes competentes se informa que los miembros del consejo de Europa han acogido con beneplácito la propuesta del ministro de planificación de Francia, Jean Monnet, sobre la creación de un parlamento europeo que se encargue de los aspectos liberales del plan Schuman.

En primera intención no se prevé la posibilidad de que surjan conflictos entre el consejo y el proyectado parlamento, dado que el campo de acción de cada uno de esos cuerpos estará claramente definido.

DESMIENTEN EN BONN ACUSACIONES RUSAS

BONN, 22 (ANS). — Un portavoz del alto comisario de Francia en Alemania aseguró hoy a los alemanes orientales que las medidas defensivas que se proyecta implantar a lo largo del Rin, "no constituyen en modo alguno un peligro para la población".

La declaración fué hecha para refutar una acusación comunista en el sentido de que los aliados occidentales tienen planes para inundar extensas regiones de territorio entre el Rin y otros ríos importantes de Alemania, en el caso de que estalle súbitamente una guerra.

[illegible] ... John McCloy, en declaraciones hechas a principios de la semana en curso, también desmintió la aseveración.

Un cónsul germano viajará a la Unión

BONN, 22. (ANS). — El doctor Heinz Krekeler, recién nombrado cónsul general de la Alemania occidental en los Estados Unidos, informa que proyecta salir en avión para Nueva York el 27 del mes en curso.

Judy Garlan obtuvo lo que quería: un contrato

NUEVA YORK, 22. (ANS). — La National Broadcasting ofreció hoy a la actriz y cantante del cinematógrafo, Judy Garland, una oportunidad para proseguir su carrera artística en la radio y la televisión, tan pronto abandone la cama de enferma. La Garland guarda cama mientras se restablece de unas heridas que se produjo en el cuello estando, al parecer, bajo una crisis nerviosa.

EL ESTADO DE LA ESTRELLA

HOLLYWOOD, 22. (ANS). — La señora Ethel Gilmore, madre de la actriz Judy Garland, llegó hoy por la vía aérea, procedente de Texas, para permanecer cerca de su hija, que guarda cama mientras se restablece de las heridas que se produjo en el cuello durante una crisis nerviosa.

PIDE SE ANULE UN PROCESO J. COPLON

WASHINGTON, 22. (ANS). — Judith Coplon, antigua empleada del Dpto. de Justicia convicta de practicar el espionaje, elevó hoy un recurso pidiendo la anulación de su condena anterior [illegible] ... dándose [illegible] ... falsos testimonios.

Entre Cuba y Egipto firmaríase un tratado

LA HABANA, 22. (ANS). — Se anuncia que el ministro de Cuba en Egipto, Luis Almagro, actualmente en La Habana en viaje de visita, conversará con el presidente Carlos Prío Socarrás sobre la posibilidad de negociar un tratado comercial entre los dos países. [illegible] ... de 150 toneladas anuales de azúcar cubano y, en cambio, proporcionar algodón egipcio a Cuba.

Celebró Reunión la Comisión Bicameral

SERAN ESTUDIADOS DIVERSOS ANTECEDENTES

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Con la presidencia del señor Mael Asquín se reunió la comisión bicameral que investiga las denuncias sobre actividades antiargentinas formuladas por un diario metropolitano y de torturas policiales.

La sesión se prolongó de las 10,30 a 11,30. Finalizada la reunión, la comisión entregó a la prensa un comunicado en el que se expresa que el organismo resolvió abocarse al estudio de los antecedentes suministrados por las anteriores autoridades, imponiéndose de las diversas cuestiones existentes a medida que sus miembros tomen conocimiento de las mismas.

ASISTIO EL Sr. VISCA

El comunicado agrega que, invitado especialmente concurrió a la comisión su ex presidente, diputado José Emilio Visca, quien amplió verbalmente varios informes de la anterior comisión. Por último, se hizo saber que la comisión continuará con la modalidad de imponer a la prensa de todo su saber mediante comunicados.

A la reunión asistieron los diputados Degreef, Atala, Casás Nóbrega, de la Torre, Deprisco y Abel Montes, peronistas y Dávila y Frondizi, radicales, y el senador nacional Lorenzo.

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El presidente de la Nación concurrió esta mañana a su despacho a las 6 y 40. Luego de atender el trámite diario, conversó con varios de sus colaboradores y posteriormente con [illegible] ... el obispo de Rosario.

Convocarían a comicios internos del Peronismo

BUENOS AIRES, 22. (ANS). — Para mañana a las 17 fué citado el Consejo Superior del Partido Peronista. Considerará los comicios realizados el domingo último en Corrientes y posiblemente fije la fecha de las elecciones partidarias en la Provincia de Santa Fe.

MEJORAS A OBREROS CARBONEROS

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Mediante la concertación de un convenio colectivo de trabajo se acordaron mejoras de salarios y en las condiciones de labor a los obreros carboneros portuarios.

SE DEFENDERA MR. ATTLEE

LONDRES, 22 (ANS). — El gabinete británico estudió la situación creada por la moción de Churchill sobre el plan Schuman y decidió presentar ante los Comunes una enmienda a la moción del líder conservador en lugar de pedir a la Cámara su rechazo liso y llano. Por la enmienda adoptada por el gabinete se solicita a la Cámara que apruebe la actitud del gobierno británico con respecto a las negociaciones sobre el plan Schuman y la manera de proceder en sus relaciones con el gobierno francés.

El voto sobre esa enmienda implicará la confianza al gobierno de Attlee. [illegible]

[illegible]

ES ENJUICIADO UN ESPIA

KNOXVILLE, 22 (ANS). — Alfred Slack, perito químico de 44 años de edad, llegó hoy a Knoxville donde se le instruirá causa bajo la acusación de haber transmitido secretos militares al espía Harry Gold.

Se ha fijado a Slack fianza de cien mil dólares para disfrutar de libertad provisional en tanto conoce de su caso el gran jurado federal.

Slack, que había sido arrestado en el Estado de Nueva York, renunció al derecho de [illegible]

[illegible]

Es Madre una Niña de Diez Años

OMAHA, 22. (ANS). — Se informa que la niña de 10 años que ha dado a luz a un niño que pesa seis libras y ocho onzas, en un hospital de la ciudad, está recuperándose satisfactoriamente.

Las autoridades del hospital, se negaron a revelar el nombre y la ciudad natal de la joven madre, limitándose a decir que se trata de una niña de raza blanca y "poco desarrollada para su edad".

El alumbramiento se verificó ayer tarde.

La niña ingresó en el hospital hace varias semanas, administrándosele varias transfusiones sanguíneas para darle fuerzas. Revelan los doctores que no se adoptó ninguna otra precaución para el alumbramiento.

Los doctores observaron por primera vez los dolores de parto en la joven madre ayer a las 10 de la mañana y la trasladaron a la sala de partos alrededor del mediodía.

Precisaron los médicos que la concepción ocurrió al parecer en el mes en que la niña cumplía los diez años.

Se cree que el padre es "un joven de edad universitaria".

Anuncia el Departamento Estatal de Salud, que la niña es la madre más joven de que se tenga conocimiento en el estado, que haya terminado el período completo de gestación.

Expresaron finalmente, que la criatura será ofrecida "muy pronto" para su adopción.

Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno Ayer

NUMEROSOS VISITANTES EN LA GOBERNACION

Mucho movimiento se ha registrado ayer en la Casa de Gobierno, haciéndose presente en su despacho el vice gobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Alvaro González, quien inició en seguida sus tareas con el estudio de numerosos asuntos que le fueron sometidos a su consideración por sus colaboradores inmediatos. Firmó decretos y resoluciones y luego de conferenciar con el ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari, recibió al presidente de la Cámara de Diputados, ingeniero José Antonio Canullo; a los senadores Dr. Enrique Roulet y J. Pousa; al Dr. Julio César Gaviola; a los diputados señores Ferraris y Amaolo; a los señores Máximo Vignolo; Luciano Márquez, secretario de la Unidad Básica de San Javier; a José M. Genesio; al ingeniero Pascual Gagneten; delegados de la Asociación del Transporte Automotor de Rosario; a la señora Laura Iriondo de Arenaza; a los doctores Joaquín Larguía (h.), José María Hernández y Pedro Zanardi, delegados del Aero Club y de la 1a. Sección de esta ciudad; al señor Pedro Pablo Orsi, con representantes de industrias italianas interesadas en radicarse en nuestra provincia; al Dr. Manuel Cabral Villafañe, con los señores Eladio Acosta y Sebastián Bertolotto de la localidad de Coronda.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno y Culto, Dr. Fornari, recibió a los diputados provinciales Federico Pinto, Pascual M. Ceralle, Angel Brovelli, Albino C. Ferrari, Adolfo Palianza y Leopoldo Zecca; al senador provincial Juan Manino; al jefe de la 3a. Agrupación Antiaérea, teniente coronel Raúl M. Pimentel; a los señores Roque Gorria, Manuel Zavalla, Daniel Lamanuzzi, Enrique Deloni, José Vilche, etc.

—El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, conferenció con el ministro Coordinador, Dr. Tomás Vottero, recibiendo luego a los senadores provinciales Dr. Luis E. Bonsembiante y doctor Enrique A. Roulet; a los diputados provinciales Antonio A. Brovelli, Mario Amaolo, Leopoldo Zecca, Adolfo Pallanza, Albino Ferrari, Héctor C. Castaño, Pascual M. Cevallo y Federico R. Pintos.

—El titular de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Luis Sobrino Aranda concedió audiencias a las siguientes personas: diputados Juan Carlos Aguirrezábal, Leopoldo Zecca, Mario Amaolo, Héctor Castaño, Elodoro Doldán, Reynaldo Pintos, José Salinas; senadores Juan Manino y Enrique Roulet; a los señores Eduardo Bianch y Leopoldo Girardini, intendente municipales de Reconquista y Rafaela, respectivamente; al director de la Empresa Municipal de Transporte de Rosario, ingeniero José Boscovich y los integrantes del Consejo de Administración de la misma empresa Dr. Adolfo Schster, ingeniero Raúl Conde, Dr. Nicolás Cifarelli, señor Claudio Gil y señor José Angel Tallarico; representantes de la Cía. de Construcciones Civiles, Ing. R. del Marzo; Director de la Seccional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica, ingeniero A. Duccó; Director General de Vialidad de la Provincia, Ing. Juan Samatán y a funcionarios del ministerio.

LOS SECRETARIOS

Por su parte, los secretarios General y Gremial de la Gobernación capitán de fragata Leonidas Vázquez y señor Marcos Balestieri, atendieron a numerosas delegaciones y público que los entrevistó por cuestiones relacionadas con sus respectivos cargos.

El señor Balestieri recibió a delegaciones del Sindicato de Maestros de la Provincia, presidida por el señor Toribio Rojas; de la Asociación Obreros del Transporte Automotor de Rosario, presidida por el señor Spedalliari; al director de la Empresa de Transporte de Rosario, señor Lorenzo A. Romero.

Ha sido diferida una reunión de productores

En la víspera debía realizarse en la ciudad de Esperanza una asamblea de agricultores del Departamento Las Colonias, auspiciada por las autoridades del Banco de la Nación Argentina, vinculada a la campaña de intensificación de la producción agropecuaria que realizan las autoridades nacionales.

Debido al mal tiempo, que hizo poco menos que imposible el traslado de los productores, la reunión ha sido diferida para el 6 del mes próximo.

CONTINUO AYER EL MAL TIEMPO

El mal tiempo reinante en nuestra ciudad, continuaba anoche. Nuevas lluvias, especialmente en horas de la tarde, inundaron las calles, dejando al imposible para el tránsito, todas aquellas de los barrios apartados. Las precipitaciones pluviales han abarcado importantes zonas agrícolas ganaderas de la Provincia.

Datos del Correo: Llovió en N. Torino 4 milímetros; Helvecia 20; Susana 8; Felicia 3; M. Ville 5; Santa Rosa 22; Gessler 12; Cayastá 14; Franck 4; Videla 8; M. Escalada 25; San Justo 41; S. Cabal 16; Nelson 18; Ll. Campbell 19; San Jorge 4; Florencia 43; V. Guillermina 12; V. Ocampo 28; Lehmann 17; Sarmiento 4.

METEOROLOGICAS

Descendió ayer la temperatura como una consecuencia del mal tiempo. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción 16 grados 5 décimas. La mínima 13 grados 8 décimas. El barómetro marcó 768.30. La dirección del viento sur, con una velocidad de 14 kilómetros por hora. La humedad relativa 92 por ciento. En la ciudad llovió 18 milímetros.

Pronóstico para hoy: bueno, temperatura en continuo descenso.

EN ESPERANZA TUVO LUGAR UN HOMENAJE

En la ciudad de Esperanza, no obstante el mal tiempo reinante en la víspera, se realizó un significativo homenaje al Gral. San Martín, dándose así cumplimiento a lo resuelto días atrás durante la reunión de especialistas del ramo de comercio de automotores, en la que se constituyera una comisión local, a tal efecto.

La referida reunión, se realizó de acuerdo a la iniciativa de la Comisión Especial Conjunta de la Asociación Argentina de Importadores de Automóviles y Anexos y la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina, con sede en la capital federal.

El acto de referencia tuvo destacadas proyecciones, y, de acuerdo a lo dispuesto, consistió en la colocación de una ofrenda floral junto al Monumento a la Agricultura. Con el propósito de facilitar la concurrencia de su personal a dicho acto, los establecimientos de la mencionada especialidad cerraron sus puertas a las 10.

EL COMERCIO AUTOMOTOR RINDIO HOMENAJE AL GENERAL SAN MARTIN



En la mañana de ayer, tuvo lugar en la plaza San Martín, el homenaje que el comercio del automotor con residencia en Santa Fe, tributaba al Libertador, al igual que las organizaciones comerciales del ramo en toda la República. El acto consistió en la colocación de una ofrenda floral al pié del monumento al Gran Capitán, guardando un minuto de silencio. Concurrieron al homenaje, el vice gobernador en ejercicio, Dr. Alvaro González, el Intendente Municipal, Dr. Raúl Beney, jefes militares, representantes del clero y del comercio local. La nota gráfica inserta, registra un aspecto de la ceremonia.

Universitarios Platenses Darán Varias Conferencias

SU ACTUACION EN LA FACULTAD DE QUIMICA

Con motivo del arribo el día 24 del actual, de una delegación de profesores de las distintas facultades de la Universidad Nacional de La Plata, en cumplimiento del calendario académico establecido por el Consejo Nacional Universitario, el decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, ha dictado una resolución, disponiendo la recepción de los universitarios platenses y programando la serie de conferencias a dictarse.

De acuerdo a ello, se ha designado una comisión que tendrá a su cargo, los actos de homenaje, la misma será presidida por el vice decano Ing. José Minervini e integrada por los profesores consejeros Dr. Gustavo A. Fester e Ingenieros José Cruellas y Luis C. Calvo.

LAS CONFERENCIAS

El 27, a las 18, disertará el profesor de la Facultad de Química y Farmacia, Dr. Aníbal R. Márquez, sobre el tema: "Los hidrocarburos en el estudio de la química orgánica". El 28, a las 18, disertarán los profesores Jorge Ronco y Oscar R. Vera, de la Facultad de Química y Farmacia, sobre el tema: "Concepción de difusión como base de operaciones unitarias". Dichos profesores, disertarán además sobre "Métodos de cálculos uniformes en procesos difusionales y su aplicación al secado", el día 27, de 9 a 12 y sobre "Conversaciones y cambios de ideas sobre trabajos prácticos en termodinámica y tecnología del calor", el día 27, de 11 a 12; también, el profesor Dr. [illegible] Zucherino, dará una conferencia sobre "Combustibles e industria del petróleo", el 28, a las 17. profesor Ing. José Montalvo, de Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas, laborará sobre "Acotación de piezas en general de acuerdo normas argentinas IRAM, en el dibujo técnico", el 23, a las 18. profesor Ing. Julio A. Paso, de Facultad de Agronomía, disertará el 10 de julio, a las 11, sobre el tema "Elaboración de jugo de uvas".

Además, se ha dispuesto invitar al profesor de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de La Plata, Dr. Pascual Sgrosso, a pronunciar su conferencia programada en la ciudad de Rosario, sobre el tema "Geología regional, tectónica y petrográfica de la Antártida Argentina.

Botiquines de 1os. Auxilios en Determinadas Escuelas

EN LAS APARTADAS DE CENTROS POBLADOS

Es sabido que en la actualidad funcionan escuelas en lugares apartados, que no cuentan con lo necesario en caso de cualquier accidente u otro hecho imprevisto que demande la utilización de ciertos elementos. Lo recordamos ante la entrega que ha hecho el Comando General de Defensa Antiaérea de la Nación al Gobierno de nuestra Provincia, consistente en 60 botiquines de primeros auxilios. Están ahora en poder de la Junta Provincial de Defensa Antiaérea Pasiva, organismo dependiente en sus aspectos administrativo, del Ministerio de Gobierno y Culto, a la espera de su distribución entre tantas escuelas de campaña, situadas todas ellas a más de 20 kilómetros del local de cualquier institución pública o privada que pudiera contar con servicios médicos. Como datos ilustrativos de la importancia de la referida entrega de dichos materiales, ha de tener para una vasta zona de nuestra provincia, podemos agregar que los botiquines cuentan con un notable surtido de instrumentos sanitarios, que van desde un termómetro hasta la útil bolsa de agua caliente, comprendiendo cajas para cirugía menor y jeringas hipodérmicas. En cuanto a los medicamentos suministrados con cada equipo, son variados, dado la función a llenar desde simples sedantes hasta suero antitifódico. Los equipos se entregan perfectamente acondicionados en un mueble cómodo y seguro, pudiendo ser utilizados los diversos materiales que contiene, desde el mismo instante en que sean librados de su embalaje al llegar a destino, ya que se acompaña una serie de prospectos ilustrativos que, en manos de los maestros que han de administrarlos, facilitarán al extremo su uso correcto y oportuno. Para aumentar el posible provecho obtenible de estos pequeños centros sanitarios, es propósito de las autoridades provinciales, organizar en el próximo período de vacaciones, cursos especializados de primeros auxilios, destinados a proporcionar la debida instrucción práctica a los docentes encargados del manejo de dichos elementos.

Los botiquines serán entregados, en acto público, a la Dirección General de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias, Normales y de Orientación Profesional, organismo que será el encargado de hacerlos llegar a las escuelas previamente elegidas.

Actuará los domingo la Banda Policial en la Plaza de la Bandera

La Unidad Básica de la Sección 6a., con sede en calle M. Candioti 4037 y que preside el señor Florencio Marcelino Guinle, hace saber a los afiliados, adherentes y simpatizantes, así como a los vecinos del lugar, a raíz de gestiones realizadas ante las autoridades competentes, por intermedio de la Intervención del Partido Peronista, se ha logrado que la Banda de Policía de La Capital, actúe todos los domingo, a las 10, en la Plaza de la Bandera.

Se ha tenido en cuenta para realizar tal solicitud, que en el barrio mencionado, se practica fielmente la consigna del Líder de los Trabajadores: "Del trabajo a casa y de casa al trabajo", razón ésta que justifica se brinde a los vecinos momentos de expansión musical.

El Ateneo Universitario Realiza un Acto Cultural

El Ateneo Universitario de Santa Fe, por intermedio de la secretaría de secundarios "Pedro Goyena", realizará mañana a las 15.30 un acto artístico cultural en el salón del Palacio de Educación.

Hará la presentación del espectáculo, el presidente del Ateneo, Sr. Aldo Bezzónico y el conjunto coral del Colegio Ntra. Sra. del Calvario, que actuará, estará integrado por las Srtas. N. Vigorita, L. Pacín, K. Miretti, B. Ganin, R. Bessone, D. Medina, E. Gastaldi, A. Señor, M. Grimi, A. Crippa y E. Bustamante.

EL PROGRAMA

El programa a ofrecerse es el siguiente:

1a. PARTE — El Remate, de Yamandú Rodríguez. Mayorcito, de Claudio Martínez Paiva. Me Echaron Del Puesto, de Claudio Martínez Paiva. Recitados por el joven Julio César Rico, acompañado con guitarra por Julio César Osuna.

2) La Tristeza Del Inca, de José Santos Chocano. Recitado por la señorita Nora Faría, acompañada por el Conjunto Amancay de La Peña Folklórica.

2a. PARTE — 1) Danza Española No. 5, de E. Granados. Interpretada al piano por la señorita Gladys Sablé.

2) Gipsy Dance, danza por la señorita Palmira Cancellieri, acompañada al piano por la señorita Gladys Sablé.

3) Claveles, de Marañón Robles. Granada, de Agustín Lara. Cantados por el joven Héctor Dellamónica, acompañado al piano por Adolfo Pomi.

4) Farruca, zapateo por la señorita Palmira Cancellieri, acompañada al piano por la Sra. María del Carmen de Velásquez.

3a. PARTE — 1) Actuación del conjunto coral del Colegio de Ntra. Sra. del Calvario dirigido por Dollier Giraudo. Funiculí - Funiculá, de Denza. Noche de Paz, de Brahms.

2) Preludio Opus 3 No. 2 de Rachmaninoff, interpretado al piano por la señorita Alcira Lupotti.

3) Plegaria, de Alvarez. Serenata, de Schubert. Cantados por la señorita Margarita Buzi, acompañada al piano por la señorita Beatriz Cammarota.

4) Czardas, danza por la señorita Palmira Cancellieri, acompañada al piano por la señorita Gladys Sablé.

Próximos Actos Artísticos en el M. de Bellas Artes

NUMEROS DE JERARQUIA SERAN PRESENTADOS

Ha suscitado interés el anuncio de los próximos actos culturales que realizará la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" que, por la jerarquía de los mismos y de los ya efectuados, destacan una valiosa labor de difusión estética durante la temporada actual.

En primer término, en los primeros días del próximo mes de julio se presentará la aplaudida artista argentina Lisa Marchev, en un recital poético con comentarios del escritor Mario B. de Quirós.

Pocos días después, se inaugurará una importante muestra del destacado grabador argentino Víctor L. Rebuffo.

El 8 de julio tendrá lugar, en la Sala Mayor del Museo, un recital extraordinario a cargo de la eximia pianista Perla Brúgola, uno de los valores jóvenes de nuestra música, que con notable éxito de crítica y de público actuó el año pasado en la misma Sala y en el Salón Dorado del Teatro Colón de la Capital Federal.

Mr. John Hind, conocido musicólogo inglés, ocupará asimismo la tribuna del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", en un tema de su especialidad, con ilustraciones musicales.

También merece citarse, muy especialmente, la exposición de óleos, dibujos, aguafuertes, etc., originales del gran pintor [illegible] Quinquela Martín, que ha organizado el Gobierno de la Provincia, por intermedio de la Dirección General de Bellas Artes y que se realizará en Rosario y en la capital.

Posteriormente, en las salas del Museo Provincial, se exhibirá un representativo conjunto de obras del pintor santafesino José Domenichini.

44o. aniversario de la Escuela Normal de S. F.

Con motivo de cumplirse hoy el 44o. aniversario de la fundación de la Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe, se realizarán diversos actos. Al efecto se ha confeccionado el siguiente programa:

A las 8.15. Izamiento de la bandera.

A las 9.30. Homenaje al Libertador General don José de San Martín: ofrenda floral en el altar del héroe y un minuto de silencio.

A las 10. Homenaje al personal y alumnos fallecidos en el cementerio municipal.

A las 12. Ceremonia de entrega de la Galería Sanmartiniana, obsequio del departamento de Aplicación.

A las 20. Reunión de camaradería en el Hotel Castelar.

Además, en celebración de la fecha, la Comisión de la Cruz Roja de la Juventud de la Escuela efectuará un reparto de ropas.

LOTERIA POPULAR

En el sorteo realizado ayer por la Lotería de la Provincia de Buenos Aires, resultó favorecido con el premio mayor el número:

19.674

Los demás premios correspondieron a los números:

25763; 4572; 12962; 17290; 22254; 24333; 29929; 2122; 1707; 6228; 4866; 8935; 10189; 12642; 13997; 17225; 20814; 21410; 22971; 27906; 29486; 29532; 31435; 34425; 69716.

Asumieron sus Cargos los Direc. de la Caja Forense

SE REALIZO UNA CEREMONIA AYER DE MAÑANA

Ayer a las 11, en la sede de la Caja Forense de la Primera Circunscripción Judicial tuvo lugar una sencilla ceremonia que congregó a numerosos profesionales, el Ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela y el Ministro de Coordinación de Planes de Gobierno, Dr. Tomás Vottero. Consistió en poner en posesión a los Directores electos en los comicios del día 7 del cte. Inició el acto el Delegado Oficial de la Caja, Dr. José María Martínez, quien usó de la palabra para referirse a la labor realizada y la organización que le tocó cumplir señalando la colaboración eficaz del Poder Ejecutivo de la Provincia y numerosos profesionales. A continuación el Ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, puso en posesión de los cargos a los Directores electos: doctores Miguel Alberto (h.), Hugo Benuzzi Picaso y suplentes Dr. Benjamín W. Recamán y Dr. José Smerjina; Procuradores señores David Giosa y J. Raúl López Carnelli y suplentes señores Juan M. Mosqueira y Alberto Rosas Litchestein.

Seguidamente, en nombre de los Directores electos, pronunció algunas palabras el Dr. Miguel Alberto quien agradeció la eficaz colaboración del Superior Gobierno de la Provincia y deferente atención del Ministro de Justicia y Educación, Dr. Rapela, con lo cual se dió término al acto.

Labor administrativa de la Municipalidad

Temprano se hizo presente ayer en su despacho el Intendente Municipal, Dr. Raúl Beney, quien se dedicó al estudio de diversos asuntos de importancia. Dictó disposiciones en todos los de urgencia. Atendió después a diversas delegaciones, que realizaron gestiones, y a público.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario de Hacienda y O. Públicas, señor Dándolo C. Martinelli estuvo dedicado al estudio de asuntos de la Secretaría. Atendió después a diversas delegaciones y público.

El secretario de Gobierno, Sr. Alcibíades Ballejos, después de resolver diversos asuntos, atendió al público.

Se Dispuso la Ejecución de Varias Obras Públicas

SE BENEFICIARA A IMPORTANTES ZONAS

El plan de Obras Públicas que ha dispuesto cumplir el Poder Ejecutivo de la Provincia, se lleva adelante. Entre las obras a ejecutarse merece especial mención las básicas definitivas de la ruta provincial 16, tramo San Lorenzo-Roldán—Zavalla, con un presupuesto de $ 3.537.921.37, alternativa A y $ 3.591.454 alternativa B. Por decreto dictado ayer, originado en el Ministerio de Obras Públicas e Industrias, se ha aprobado el proyecto y demás documentación relacionados de esas importantes obras, cuya ejecución comprende los citados tramos, San Lorenzo-Roldán—Zavalla, de una longitud de 38.840 metros, incluídos los empalmes en las rutas nacionales —es parte del camino de cintura que se desarrollará a una distancia media de 32 kilómetros de la ciudad de Rosario—, circulando entre sí las rutas nacionales pavimentadas 32, 9, 34 y 11 que llevan a la misma, a su Puerto y al de General San Martín y además de evitar el paso obligado por la ciudad de referencia, servirá a una importante zona agrícola ganadera. Estos trabajos están previsto en el Plan de obras de 10 millones de pesos, del corriente año.

—Por otro decreto, originado en el citado Ministerio, se ha aprobado la documentación para la pavimentación de la Ruta Nacional 33, tramo Venado Tuerto-Rufino, sección primera, Venado Tuerto-Kilómetro 20, con un presupuesto de $ 5.497.700. El proyecto comprende la ejecución de un pavimento flexible sobre la obra básica existente, cuyo rasante y desagües serán reacondicionados. Su trazado, que recorre una zona agrícola ganadera de gran importancia, asegurará el tránsito permanente entre las ciudades de Venado Tuerto y Rufino, vía de salida de la importante producción agrícola de la misma.

Movimiento de buques

Buque de ultramar a la carga, buque chileno Arauco, tanino, La Forestal Arg. Sigue varado en Paso Tragadero, el buque noruego Brajara, fuel y diesel oil, Norman Hnos. A entrar: buque francés Dijon, lastre, Norman Hnos.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 2.72; Itá Ibaté 1.34; Ituzaingó 1.34; Posadas 1.10; Bermejo 2.68; Formosa 4.94; Iguazú 5.60.

Ha sido agasajado el Sr. Amancio J. Pedraza

Con asistencia del vicegobernador en ejercicio, Dr. Alvaro González; el presidente pro-tempore del Senado, Dr. Luis Bonsembiante, de los secretarios de Gobierno y Hacienda de la Municipalidad, señores Alcibíades Vallejos y Dándolo Martinelli, del secretario general de la Gobernación, capitán de fragata (r) Leónidas Vásquez; del secretario general de la Intervención del P. Peronista, profesor Floreal Conde, de legisladores provinciales, concejales y altos funcionarios, se realizó en un hotel céntrico el acto de agasajo ofrecido por la C. D. de la Unidad Básica de la segunda sección al Sr. Amancio J. Pedraza con motivo de haber sido designado secretario adjunto de la Gobernación.

A los postres usaron de la palabra el secretario general de dicha Unidad Básica, profesor Rodolfo Moriconi, para ofrecer el acto, contestando el agasajado, a quien se le entregó un álbum con la firma de los asistentes.

Se trabajaba ayer para zafar el buque "Brajara"

Ya nuestro diario ha informado de la varadura del buque-tanque noruego "Brajara", varado, desde el día sábado último frente a la isla Tragadero. Los trabajos, a fin de sacarlo de la situación, continuaron. Ayer se intensificaron contándose con nuevos elementos, empleándose anclotes, con lo que se estima que se podrá zafarlo dentro de muy breve.

Pedidos de personal y elementos para escuelas

Los Inspectores Seccionales de Escuelas, han sido encargados por la Dirección General de Enseñanza Primaria, de recibir los pedidos de aumento de personal, mobiliario, útiles, necesidades del local y consultas sobre disposiciones reglamentarias, que deseen formular las Directoras de Escuelas en sus respectivas zonas.

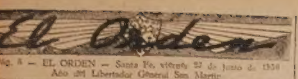
La disposición pertinente destaca que todo trámite que no siga el orden indicado, no será tenido en cuenta.

Apertura de inscripción en la Sociedad Rural

La importancia que anualmente adquieren las exposiciones que organiza la Sociedad Rural de Santa Fe y que se realizan en las amplias instalaciones de bulevar Pellegrini y Saavedra, se verá este año superado por el interés demostrado por los expositores, no solo de su amplia zona de influencia, sino también de otras importantes regiones del País, que ha solicitado a la gerencia de la entidad, el envío del reglamento programa para la 44a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, que se inaugurará el día 3 de setiembre.

Dicho reglamento Programa, cuya distribución, ya se ha realizado, contempla todo lo relacionado con la organización interna de la 44a. Exposición como también las condiciones exigidas para exponer productos en las distintas secciones que constará dicha muestra.

La inscripción será abierta el día 1o. de Julio y clausura el 10 de agosto próximo a las 20 horas.



INACTUALIDAD DESESPERANTE

No deja de constituir algo inexplicable, hasta desconcertante, si es cierta, la opinión que las últimas informaciones atribuyen a un alto funcionario del nuevo gobierno de Entre Ríos, acerca de la construcción del anhelado puente entre nuestra capital y la ciudad de Paraná.

Según la opinión, se dice, del aludido funcionario, emitida en una reunión de periodistas, el mencionado puente sería antieconómico para la provincia, en razón de que la ruta natural con Buenos Aires para la salida de la producción es el río Uruguay.

Deseáramos que las palabras, objeto de las informaciones llegadas hasta nosotros, hubiesen sido mal interpretadas. De otra manera no acertamos a descifrar en virtud de qué concepción de las actividades entrerrianas, de su vinculación con las del resto del país y de las exigencias del intercambio, ha podido el autor de tan peregrina afirmación, subestimar lo que constituye, desde hace años, una aspiración general sólidamente fundada, no sólo de Entre Ríos y Santa Fe, sino también de toda la Mesopotamia, lo mismo que de muchas provincias del interior, como hace poco, lo ha manifestado, entre otras, la de Córdoba.

No desconocemos que el río Uruguay es una buena vía de comunicación para el litoral este. Pero no se puede decir que lo sea, igualmente, para el litoral oeste. Para éste podría serlo, en todo caso, el Paraná. Pero, ¿por qué se gira la producción entrerriana únicamente hacia Buenos Aires, cuando ella es reclamada por todo el país, como la de todo el país es reclamada por Entre Ríos como lo comprueba el constante comercio que, venciendo enormes dificultades, entrañantes precisamente del río Paraná, ha mantenido y mantiene con el conjunto nacional? Sin ir más lejos, ¿qué significan las largas colas, de días, formadas por los camiones estacionados junto a los puertos paranaenses y santafesinos a la espera de ocupar un sitio en los actuales medios de transporte fluvial entre ambas orillas?

Querer aislar a Entre Ríos, concentrando solamente en Buenos Aires sus actividades, resulta de una inactualidad desesperante. El gobierno de la Revolución está buscando empeñosamente la forma de planificar, mediante una inteligente coordinación, el país, haciendo concurrir para ello, en un máximo grado de eficiencia, a todos los factores económicos del mismo. En este empeño está previsto que las vías de comunicación cómodas y estables son imprescindibles. La reciente conferencia de gobernadores es un jalón de ese propósito planificador, eminentemente constructivo. El próximo Congreso Mesopotámico incluye, precisamente en su temario, la obra trascendental del puente en cuestión. ¿Qué significado tendría la auspiciada planificación de la cuenca del Paraná, sin ese puente por el cual se facilitaría la circulación de las riquezas en función de la más extensa y poderosa zona productora de la República?

La prensa toda, todas las instituciones oficiales y privadas, los gobiernos, nacional y provinciales, han reconocido que los trabajos relacionados con ese puente requieren ser puestos cuanto antes en eficacia. ¿Y el mismo actual primer mandatario, no se preguntaba con asombro, en un discurso, hace apenas unos meses, por qué no se había construido ya el puente sobre el Paraná?

Ante el consenso general, avalado por la máxima jerarquía en todos los órdenes de la conciencia ciudadana, ¿qué explicación puede tener la solitaria voz desconcertante que subestima cuanto un consenso unánime considera una de las más trascendentales materializaciones con que podrá rubricarse, y en breve plazo, la vertiginosa marcha ascendente de la Nación en procura de sus soberbios destinos?

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 23 DE JUNIO

1808—San Martín, al mando de la vanguardia de las fuerzas con que el teniente coronel Mourgeon obstruía al ejército francés de Dupont, derrota y pone en fuga a una partida francesa, produciéndole 17 bajas y capturando 4 prisioneros. En esta acción, el cazador de Húsares de Olivencia, Juan de Dios, salvó la vida del bravo capitán a riesgo de perder la propia, lo que se repetiría con Cabral en San Lorenzo. Este combate es conocido con el nombre de Arjonilla, por haberse desarrollado en las proximidades de esa localidad y fue un heroico prolegómeno de Bailén.

1817—O'Higgins escribe a San Martín, haciendo referencia a la compra de la "Cumberland" para la escuadra de Chile.

1817—San Martín informa al gobierno que el ex mariscal de Napoleón Brayer, era "acreedor al grado de coronel mayor (general de brigada) en que estaba dado a reconocer"; los despachos fueron extendidos el 24 de julio.

1816—San Martín, en carta a Guido, lamenta la trágica muerte hallada por Manuel Rodríguez, que fuera nervio de la guerra de zapa que dirigía el Gran Capitán desde Mendoza, antes de iniciar la campaña libertadora de Chile.

1820—El senado chileno redacta las instrucciones a que debería sujetarse San Martín en su expedición al Perú; en la misma fecha, fueron elevadas a O'Higgins por el senador Cienfuegos, pero el director supremo no les dió curso.

1821—Sin perjuicio de su resolución del día anterior, San Martín resuelve prolongar durante tres días más el armisticio. Al decir de Ahren, el convoy que condujo a San Martín a Huacho, salió a la madrugada de este día.

Reunióse la Com. Asesora del Cong. de Cooperadoras

SE ADOPTARON DISPOSICIONES IMPORTANTES

Bajo la presidencia del titular, Luis Ravera y con asistencia de los señores Lorenzo de la Torre, Julio César Egurio, Guillermo Díaz, Valentín Antonutti, Carlos A. Borrás, Salvador [illegible], R. Alberto Pérez, Carlos [illegible] Ledes y Aurelio Sánchez Loria, celebró reunión la Comisión Asesora del 2o. Congreso de Cooperadoras, y luego de aprobarse el acta de la sesión anterior, dispuso: a) Tomar nota del Decreto P. E. No. 05777 dictado el [illegible] del corriente, por el cual se resolvió diferir para los días 9, 10 y 11 de setiembre de este año en curso la realización del 2o. Congreso de Cooperadoras y comunicar tal medida a dichos organismos.

b) Aclarar que los delegados al certamen de referencia ¿no podrán representar a una Asociación Cooperadora.

c) Establecer asimismo que los miembros de la Comisión Asesora Encargada de la organización del Congreso y componentes de Comisiones de Estudio no podrán ser delegados de las Asociaciones Cooperadoras por considerar que entre ambas funciones existe incompatibilidad de hecho.

d) Aclarar que todo trabajo que se desee someter al Congreso, debe ser cursado a la Comisión Asesora por intermedio de una Asociación Cooperadora, sin perjuicio de consignarse en el mismo el nombre de su autor.

e) Prorrogar hasta el día 30 de julio próximo el plazo para designar delegado y presentar iniciativas.

f) Recomendar a las Asociaciones Cooperadoras que los trabajos presenten para ser considerados en el certamen que se organiza, deben abordar problemas de carácter general y no parcial, pudiendo éstos servir de base para aquéllos.

g) Encomendar al Sr. Sánchez Loria la publicación en la 2a. quincena de julio de un 2o. folleto conteniendo instrucciones varias para los delegados y una síntesis de la labor realizada en la organización del Congreso.

SON ESCUELAS DE DEMOCRACIA LAS UNIDADES BASICAS

En nuestros anteriores comentarios sobre la situación del peronismo en la provincia, al explicar cómo, bajo la austera intervención del diputado nacional don Ludovico Lavia, habíase cumplido la primera etapa de la estructuración, dijimos que todo lo hecho tenía que ser celosamente vigilado, a fin de que, en cualquier momento, menos pensado, no fuera objeto de perjudiciales interferencias, por parte de los entrometidos, a los que dejamos perfectamente señalados.

En estas líneas, interpretando lealmente las directivas del general Perón, jefe único del peronismo, insistiremos sobre la función de las Unidades Básicas, elemento inicial de la organización partidaria, cuya constitución en todas las localidades del territorio santafesino, integra la mencionada primera etapa.

★

Las Unidades Básicas, por las cuales, en perfecta armonía con la alta dirección del partido, maneja el peronismo sus intereses políticos con el fin de conjugar en toda su integridad, nuestras instituciones democráticas, nada tienen que ver con los antiguos comités al con sus procedimientos por éstos empleados.

En los comités de otrora, antros del caudillismo y de toda suerte de manejos, la política no tenía otro objeto que las posiciones para las personas. Para eso se luchaba.

La política peronista que debe practicarse en las Unidades Básicas es completamente distinta. Las situaciones personales quedan en absoluto excluidas. Únicamente tiene que trabajarse por la dignificación ciudadana.

Con el fin de alcanzar ese clima para los nuevos organismos, donde se hablaría un lenguaje desconocido por los comités, fué necesario iniciar la organización excluyendo a los anteriores dirigentes locales que, contaminados por la vieja política, no podían, o no querían entender el lenguaje de la nueva doctrina.

Así fué como, con la severa prescindencia de esos factores regresivos, organizáronse las Unidades Básicas. Manteniendo tan firmes como antes esta prescindencia, deben continuar dichas Unidades desarrollando la misión que tienen asignada.

★

Cual sea la misión de las Unidades, la explica el mismo general Perón: "Reunir, adoctrinar, enseñar la teoría y las formas de ejecución en acción camaradería; tratar a fondo la doctrina; exaltar los valores espirituales de nuestro movimiento; perfeccionar las formas de ejecución con el conocimiento perfecto de nuestra teoría y de nuestras reglamentaciones. Además de esto serán órganos de vigilancia peronista. Se cumple la doctrina; se observa la ley; se observa la ética; se respetan los principios peronistas; se combaten los intereses personales, los círculos, políticos, la murmuración y la calumnia. Estos han de ser los puntos fundamentales que cada peronista deberá vigilar diariamente".

En esa escuela de virtudes la disciplina es el objetivo primordial. No se trata de una sujeción indecorosa. El mismo Líder, lo dice en sus instrucciones: "En cada organismo se discute, cada uno discute sus propias ideas y las defiende con todo calor y energía, pero cuando se vota y ganan los otros, el peronista decir: 'ustedes son más y nosotros ponemos el hombro y los ayudamos, aun cuando antes estábamos en contra'. Porque ese señor que en un cuerpo colegiado quiere hacer siempre su santa voluntad no sirve para ese cuerpo colegiado. A ese, hay que mandarlo a que haga de dictador en otra parte. De manera que es necesario obedecer a lo que la mayoría resuelve, porque es la única manera, en los estilos democráticos, de hacer cumplir la voluntad popular".

★

Esa es la única forma en que ha de permitirse actuar en las Unidades Básicas a los peronistas, que no es, por cierto, la del comité, ni de las reuniones para ver quién va a ser elegido o no, sino como la del aula que enseña a los peronistas a ser cada día más peronistas, lo que equivale a ser más patriotas.

Cuando se reúnan tales extremos es indudable que serán elegidos quienes son acreedores a que se los elija, sin que nadie se considere menoscabado.

Antes actuaban los caudillejos con las alforjas llenas, real o aparentemente, de votos. Eran los que proponían transacciones e imponían condiciones.

Ese tiempo ha terminado.

Hoy no hay más que un gran caudillo. El únicamente es quién tiene los votos.

Antes todos querían mandar.

Hoy no manda más que uno: el general Perón.

IMPORTANTES RESOLUCIONES SE APROBARON EN EL CONGRESO PRO RUTA NACIONAL No. 11

Activación económica

Gran relieve adquirió la celebración del IV Congreso pro Pavimentación de la Ruta Nacional Nº 11, realizado en la ciudad de Resistencia, con la participación de delegados oficiales y de entidades privadas de las provincias de Santa Fe y Corrientes y de los territorios nacionales del Chaco, Formosa y Misiones.

Los debates mantenidos en torno a las ponencias que presentaron las delegaciones concurrentes, evidenciaron cómo el problema de la construcción de esa importante ruta vial, apasiona a los habitantes de esa amplia zona del litoral norte en lo que respecta a los beneficios que dicha vía de comunicación, reportará para la actividad económica de ese amplio sector del país.

El tema principal y fundamental abordado, fué el relativo con la pavimentación de la ruta referida y así, también, merecieron consideración destacada todos los problemas vinculados con la construcción y pronta habilitación de aquélla.

LOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES

Las ponencias que se referían específicamente a la pavimentación precitada, fueron resumidas así: 1º) Recomendar la aprobación de las ponencias referentes a tópicos relacionados con la finalidad del presente Congreso, sugiriendo la conveniencia de que las autoridades del mismo las cursen a sus efectos a los organismos pertinentes, recomendándolas y apoyándolas. 2º) Concretar ante los poderes públicos pertinentes como una expresión de íntimos anhelos, el que se estudie la solución de los siguientes problemas: a) Provincialización de los territorios nacionales del Chaco, Formosa y Misiones; b) Solución integral del problema del agua en el norte de la provincia de Santa Fe y territorios nacionales del Chaco y Formosa, con la construcción de las obras necesarias a tales fines; c) Pavimentación de todas las rutas tributarias y complementarias de la Ruta 11 en el noroeste de la República, prestando especial atención a aquéllas que vinculan los centros de mayor potencialidad económica. d) Que se solucionen definitivamente los problemas que se suscitan actualmente por la precariedad de las instalaciones de los puertos de Barranqueras y Vilelas, mediante la ampliación de las instalaciones en función del tráfico fluvial existente y futuros; e) Vinculación permanente mediante la construcción de un puente que una la ciudad de Corrientes y el territorio nacional del Chaco; f) Construcción de los edificios públicos necesarios para resolver a la población del noroeste argentino, los problemas que le crean sus propias funciones y las derivadas del progreso y del avance que en todo orden auspicia en la población la acción justicialista del Superior Gobierno de la Nación.

Además, se han incluído otros aspectos de indudable interés como ser: la creación de la Universidad Nacional del Norte, teniendo en cuenta el derecho que le asiste a la enorme población del noroeste argentino, de adquirir ilustración y cultura superior. Modificación de la actual ley de tierras de tal manera que dé permanencia en la propiedad de la tierra a los antiguos y actuales pobladores del noroeste argentino, que han hecho posible la realidad actual con su trabajo. Finalmente, se facultó a la Comisión Ejecutiva para que actúe con carácter permanente ante los poderes públicos para lograr la materialización de las ponencias que se aprobaron.



Las proposiciones votadas en el IV Congreso Pro-Pavimentación de la Ruta Nº 11, están encaminadas al logro de amplios beneficios para una vasta zona del noroeste argentino, de carácter vial, cultural y económico, que posibilitarán el desarrollo efectivo de su progreso industrial, fabril, agropecuario y espiritual.

El nuevo horario de atención en el Correo

Las autoridades del 5o. Distrito Santa Fe, de Correos y Telecomunicaciones, han dado a conocer un comunicado por el cual informan, que con motivo del cambio de horario en la Administración Nacional, en el Correo Central y las sucursales que funcionan en nuestra ciudad, el horario para la atención del público, en el servicio de giros, caja de ahorro postal, bonos postales, venta de estampillas y sellos fiscales, será de 8 a 13, de lunes a viernes, únicamente, dado que los sábados no se atenderá.

La Unidad Básica de la 4a. organiza actos populares

La Unidad Básica Peronista de la seccional cuarta sita en calle bulevar Zavalla 1530 por conducto de las Subcomisiones de Cultura y Deportes, ha organizado un programa de actos a realizarse durante los días 8 y 9 de julio próximo, en adhesión de la celebración patria. Con el motivo señalado, la referida comisión auxiliar estructura un programa deportivo consistente en carreras pedestres, de embolsados, y de antorchas, cuya programación definitiva daremos a conocer oportunamente, lo mismo, los premios que se adjudicarán respectivamente, obtenidos por donación de residentes en la jurisdicción.

SOBRE VACANTES EN PUESTOS DOCENTES

A fin de evitar los inconvenientes causados por errores de información sobre la existencia de vacantes de puestos docentes en la Provincia, el Ministerio de Justicia y Educación ha emitido una resolución señalando que las Direcciones Generales de Enseñanza en ningún caso habrán de [illegible] informes de esa [illegible] ni recibir pedidos de designaciones.

En cada oportunidad la consulta deberá ser derivada a la Dirección de Personal, organismo que procederá a devolver todo expediente que reciba en las Direcciones referidas y que involucre la proposición de un nombramiento docente.

Realizó Sesión el Consejo Consultivo Económico de la Provincia de Santa Fe

EN LA MISMA FUERON TRATADOS DIVERSOS ASUNTOS DE IMPORTANCIA

Con la presidencia de su titular, el ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó y la asistencia de los miembros señores Estanislao Fraga, Santos F. Gutiérrez, Mario R. Possa, Manuel C. Fabbri, Alberto I. Manera, Guillermo M. Malm Green, Víctor F. Nicoli y Julio H. Wedekind, celebró sesión el Consejo Consultivo Económico, organismo asesor del Ministerio de Hacienda y Economía.

Especialmente invitado concurrió el tesorero de la Comisión de Fomento de Teodolina, Dpto. General López, señor Desiderio Pachero, a quien se informó ampliamente sobre el anteproyecto de construcción de una red de mataderos comunales regionales que tiene a estudio el Consejo.

Asimismo se le informó que según anteproyecto preparado por el Ministerio de Obras Públicas e Industrias, el costo aproximado de un matadero tipo, con capacidad para faenamiento de ocho reses, sería de alrededor de $ 150.000. En consecuencia de todo ello y atento a la información suministrada por el citado miembro de la Comisión de Fomento, se le encomendó especialmente que hiciera traslado de la consideración de este asunto a todas las personas interesadas de la zona (ganaderos, hacendados, agricultores, comerciantes, etc.) para que se pulse el posible apoyo que podrían prestar a la financiación en conjunto con la Comuna la mencionada obra. Una vez conocida las opiniones de los pobladores deberá informar al Consejo sobre las posibles conclusiones, anticipándosele desde ya que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los Ministerios Técnicos, prestará toda la colaboración posible en la confección de planos, dirección y ejecución de la obra, así como también en lo que se refiera a su estudio financiero.

El Consejo escuchó, asimismo, las distintas sugestiones formuladas por los señores miembros con respecto al anteproyecto de reformas a la Carta Orgánica del Banco Provincial, que actualmente se encuentra a estudio, para ser sometido posteriormente, en fecha próxima, a consideración del Poder Ejecutivo.

El señor ministro informó ampliamente sobre la situación actual del área sembrada en la provincia, que según informaciones técnicas de la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, ha superado para el trigo y el lino, en forma amplia, las previsiones calculadas para esta provincia en la expresión de deseos del Excmo. señor Presidente de la Nación.

Dió también amplias explicaciones sobre las gestiones futuras a realizar en cuanto a la obtención de la semilla-maíz para la próxima cosecha. Asimismo se acordaron medidas de carácter de divulgación sobre la intervención del Banco Provincial de Santa Fe en los préstamos directos a los colonos para la futura cosecha del maíz.

Informó el señor ministro a continuación sobre las posibilidades que se les presentarán a los colonos en cuanto a la adquisición de elementos mecánicos para el trabajo de la tierra y levantamiento de la cosecha, haciendo conocer la forma en que se adjudicarán las máquinas recientemente autorizadas a introducir en el país, cuya venta-distribución se realizará directamente en esta provincia por las casas introductoras, bajo el contralor del P. E.

Sobre el proyecto de leyes impositivas para el próximo año de 1951, el señor presidente informó en términos generales cuáles serían las principales modificaciones que se introducirían a las mismas.

Realizó una reunión el personal de Tribunales

En la última reunión realizada por la C. D. de la Seccional Tribunales de esta capital, se consideraron diversos asuntos de importancia para los afiliados, tendientes todos ellos a obtener un mayor beneficio para los mismos y colocar a éstos en mejores situaciones para el ejercicio de las funciones específicas que desarrollan.

Entre otras cosas se dispuso esperar el regreso del primer mandatario de la Provincia, Ing. Caesar, ya iniciadas para la obtención de [illegible], para proseguir las gestiones las mejoras de sueldos para el personal de la Administración Judicial. Asimismo se dispuso la designación de una subcomisión a los fines de que se encargue de la confección de un anteproyecto tendiente a elaborar una reglamentación para la realización de actos artísticos, con fines culturales que sirvan como medio de esparcimiento espiritual para los asociados y de vínculo para dotar a los mismos de una mayor y mejor preparación intelectiva que los faculte para un desempeño mejor en sus tareas.

Surge de esta manera, la preocupación que demuestran por obtener beneficios para los afiliados, tanto materiales como espirituales.

Nombraron inspectores de Enseñanza Primaria

Ha dictado una resolución el Ministro de Justicia y Educación por la cual designa al director de primera categoría, señor Segundo Briggiler para desempeñar, interinamente el cargo de Inspector Sec. de Escuelas del circuito D de la quinta sección escolar, en reemplazo de la señorita Ernestina Roberiachi, que pasó a otro puesto.

También dispone que el Inspector seccional, Sr. Lorelo C. Quinteros desempeñe funciones técnicas en el gabinete, relevándolo totalmente de sus tareas de inspeccionar escuelas, tarea ésta que estará a cargo de la directora de primera categoría, señora Carmen Pardo de [illegible].

Asamblea de la Federac. de S. Cooperadoras de la primera Sec. Escolar

El 25 del actual, a las 9,30 se realizará en el local de calle 1o. de Mayo 2612, la asamblea general ordinaria bimestral, de la Federación de Sociedades Cooperadoras de la 1a. Sección Escolar.

La orden del día a considerar es la siguiente:

1o.) Homenaje al Libertador General San Martín, 2o.) Lectura del acta anterior, 3o.) Memoria y Balance del ejercicio 1949-1950, 4o.) Renovación de la C. D. y 5o.) Asuntos varios.

Asamblea nacional de Viajantes de Comercio

La Asociación Viajantes de Comercio de la República Argentina, filial nacional de la Confederación General de Empleados de Comercio realizará asamblea general ordinaria el próximo sábado 24 del corriente, a las 18.30 horas en el local de la calle Alsina 1448 de la Capital Federal para la que ha sido convocado el gremio de viajantes de comercio de todo el país.

En la convocatoria distribuída, que consta de siete puntos importantes a debatir, se incluyen, entre otros, los siguientes: Homenaje al Libertador General San Martín; Balance; Elección de Pre Candidatos, a miembros de la comisión administrativa, Informe de la C. Directiva sobre la labor desarrollada en el semestre.

El informe de la comisión administrativa, que será puesto a consideración de la asamblea consta de 26 capítulos, que tratan importantes asuntos que preocupan al gremio como ser: Comisión Administrativa; Leyes de Trabajo; Confederación General del Trabajo; Confederación General Empleados de Comercio; Ministerio de Trabajo y Previsión; Jubilaciones; Aumentos de Retribuciones; Pasajes de Viajantes; Patentes de Automóviles; Ferrocarriles; Agregados Obreros; Revista Claro; Primero de Mayo; Día del Viajante; Homenaje al Libertador General San Martín; Secretaría; Tesorería; Donaciones; Asesoría Letrada; Movimiento de Afiliados; Delegados Provinciales; Biblioteca; Solidaridad; Hoteles de Turismo; Distintivos Oficiales; y Elección de Pre Candidatos.

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

Con motivo de la visita que realizará a la Universidad del Litoral una delegación de profesores de la Universidad de La Plata, en cumplimiento del Calendario Académico establecido por el Consejo Nacional Universitario, tendrá lugar en la Facultad del epígrafe, un acto a realizarse el día 3 a las 19 horas en el Auditorium del Centro Antituberculoso en el cual el profesor platense doctor Francisco D'Ovidio disertará sobre "Las fases clínicas y sociales de la tuberculosis".

La Secretaría de la Facultad invita a los señores profesores, instructores y alumnos del curso de Médicos Higienistas y de Odontólogos sanitarios a dicho acto.

Jornadas de Hidatidosis y otras zoonosis

Organizado por la Comisión Consultiva Honoraria de la Hidatidosis tendrá lugar en el próximo mes de agosto unas jornadas científicas sobre "Hidatidosis" y otras zoonosis", las que se desarrollarán con el auspicio de esta Facultad y del Ministerio de Salud Pública de la Provincia en la cátedra de Epidemiología de este Instituto.

1950 - AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

JOBSON, AL IGUAL QUE OTRAS POBLACIONES, ASPIRA A TENER UN MATADERO HIGIENICO

La información que hemos dado a conocer en nuestra edición de ayer suministrada por nuestro corresponsal en la localidad de Jobson, vuelve a poner sobre el terreno de la consideración pública, una vieja aspiración de numerosas poblaciones del interior, acerca de la necesidad de construir mataderos higiénicos.

Las referencias que ahora se aportan concrétanse en los siguientes términos: "Se trata de solucionar en grado sumo un problema fundamental para la salud de los pobladores, que en la actualidad no cuentan con instalaciones modernas e higiénicas para el faenamiento de animales, ni tampoco con las comodidades y seguridades que la higiene impone a los obreros que realizan las tareas específicas en los mismos". Agrega luego "Todo esto es, sin duda un exponente de atraso y de deficiencia sanitaria". Y finaliza expresando: "No queremos decir, que se construyan obras ostentosas, ni de proporciones, pero que se hagan instalaciones cómodas no sólo para el faenamiento de animales y limpieza de cueros, sino también dependencias para la administración, pesaje, laboratorio, baño para el personal, cámaras frigoríficas y otros elementos reclamados".

Nos complace reproducir tales expresiones, por cuanto ellas coinciden con nuestra prédica en favor de dicho problema, que ha merecido consideración especial desde hace años y últimamente en dos artículos aparecidos en nuestras columnas los días 13 de mayo y 12 del actual, al referirnos a la necesidad de construir mataderos rurales. En el primero de ellos, recogimos un anhelo colectivo, que se concretó en el Primer Congreso Provincial de Comisiones de Fomento, celebrado en esta capital en el mes de septiembre del año 1945. Dicho anhelo, era extensivo a las siguientes poblaciones: Las Parejas, Bauer y Sigel, Colonia Frías, Esmeralda, Humberto 1o., Alcorta, Juncal, Santa Teresa, Humboldt Pilar, Santa Rosa, Cañada de Ucle, Diego de Alvear, Firmat, Tartagal, Villa Ocampo, Bustinza, Oliveros, Sauce Viejo, Barlanca, Pueblo Esther, Arteaga, San Cristóbal, Romang, Irigoyen, Videla, Luis Palacios, Jesús María y Calchaquí. Dijimos entonces "son veintinueve Comisiones de Fomento, que vienen bregando por una obra de verdadera utilidad pública y si hasta el presente se ha construído algún matadero comunal, el problema no deja de ser serio e importantísimo, dado que mientras no se satisfaga el anhelo colectivo de millares de pobladores y consumidores, la situación higiénica de los actuales mataderos será un índice de atraso".

También manifestamos "Otro factor que preocupa, es el relativo a las malas condiciones de trabajo que deben afrontar los obreros faenadores y los encargados de las tareas propias de cada matadero. Estos se ven expuestos a ser víctimas de las malas condiciones de higiene de las instalaciones y aparte de ello, a adquirir ciertas enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias propias de la matanza realizada deficientemente".

Estábamos en lo cierto al sostener tales argumentos, ya que ahora se suma a nuestra prédica el anhelo de los pobladores de Jobson. Cabe entonces suponer, que las autoridades de las Comunas mencionadas, atendiendo las razones tan justas como fundamentales, aquí expuestas, buscarán la forma de encarar el problema, solucionándolo lo antes posible, a fin de llevar amplios beneficios a la población consumidora y extensivos a los trabajadores de la carne.